



Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 497-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de la Magistrada Vocal III, Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra, el Tribunal se integra con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través del Decreto número 1-2023, convocó a los ciudadanos de la República de todos los distritos electorales a Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023, para el día domingo 25 de junio de 2023.

CONSIDERANDO:

Que las Juntas Electorales Departamentales y las Juntas Electorales Municipales, son órganos electorales de carácter temporal, encargados de un comicio en su respectiva jurisdicción siendo necesario reorganizar la Junta Electoral Municipal de Palestina de los Altos, departamento de Quetzaltenango;

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal en el artículo 1° del Acuerdo No. 492-2023, integró las Juntas Electorales Municipales del departamento de Quetzaltenango, siendo necesario reorganizar la Junta Electoral Municipal de PALESTINA DE LOS ALTOS y para el efecto debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178 y 179 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Reorganizar la Junta Electoral Municipal de PALESTINA DE LOS ALTOS, departamento de Quetzaltenango, en la forma siguiente:

| Cargo | Nombre | No. de DPI |
|---------------------|-----------------------------------|-----------------|
| PRESIDENTE: | BERNABE JEREMIAS MENDEZ CABRERA | 1702 33715 0924 |
| SECRETARIO: | LEONEL EPIFANIO MORALES CIFUENTES | 1823 12399 0924 |
| VOCAL: | WILIAN EDELMIRO MORALES GONZALEZ | 3384 41387 0924 |
| SUPLENTE I: | FELICIANO ABEL RODAS MONTERROSO | 2234 04268 0924 |
| SUPLENTE II: | ANA MARIA GOMEZ MORALES | 3383 84901 0924 |

ARTÍCULO 2°: La Junta Electoral Departamental de Quetzaltenango, organizará el acto de instalación de las Juntas Electorales Municipales arriba identificadas, debiendo discernir los cargos a las personas nominadas y tomarles la protesta de ley;

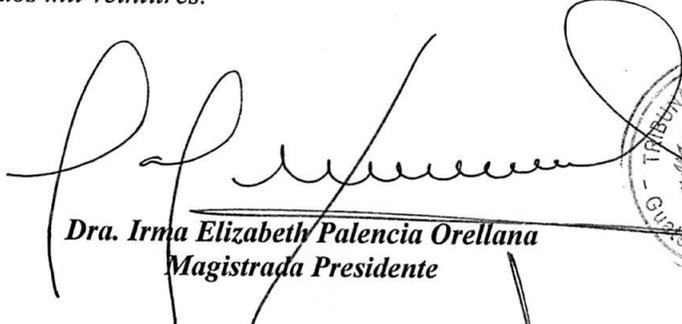


Tribunal Supremo Electoral

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de abril de dos mil veintitrés.

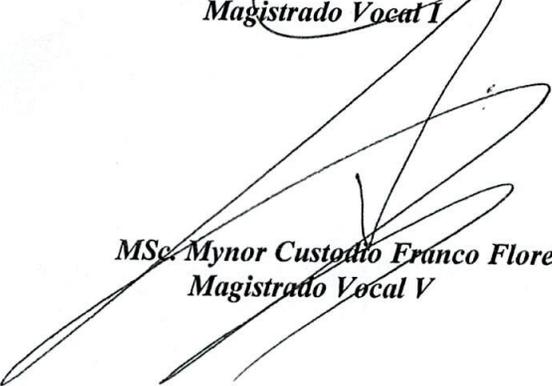
COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal I


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal IV


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal V


Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

